

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.030

Segovia.—Viernes 28 de Octubre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

RESEÑA INTERNACIONAL

Por OBSERVAUS.

«Agencia Internacional Arco», en su deseo de tener al corriente a sus abonados de cuantos acontecimientos transcendentales se produzcan en el ambiente internacional, sin reparar en sacrificios económicos, ha contratado con una personalidad de gran prestigio internacional y que modestamente se esconde bajo el pseudónimo de «Observaus» una «Reseña Internacional» que desde ahora remitiremos periódicamente.

Esperamos que será del agrado de nuestros lectores.

Casi todo el interés se concentra en el desarrollo de las gestiones de Inglaterra para una reunión de las cuatro grandes potencias: Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, con el fin de solucionar las dificultades que se presentan actualmente en Ginebra, donde la Sociedad de Naciones ha llegado a un punto muerto, no logrando encontrar una fórmula de conciliación entre las opuestas tesis de Francia y Alemania en la cuestión del desarme.

Italia aceptó en seguida la proposición inglesa, que ha sido rechazada por Alemania, la que mantuvo su negativa aun después de nuevas instancias inglesas.

La situación de la Sociedad de Naciones queda, por lo tanto, un poco entredicho: sin embargo, categorías de declaraciones de Mussolini en Turín, con motivo de la conmemoración del décimo aniversario del fascismo, excluyen la posibilidad que Italia se retire del organismo ginebrino, el que seguramente superará la actual crisis.

Desde luego los temores repetidamente expresados por Italia sobre la escasa eficacia de la actual organización ginebrina, han tenido plena confirmación; también la nación vecina, Portugal, se queja de que no se concede una participación adecuada, ya en la última votación para el Consejo obtuvo solamente tres votos.

En un artículo de «Comercio de Puerto», que ha llamado mucho la atención, se critica la representación concedida a la China porque ello conviene a los Estados Unidos en su competencia con el Japón y a Polonia porque ello conviene a Francia en su competencia con Alemania.

En Inglaterra al reunirse el Parlamento tuvo que ocuparse de los acuerdos de la Conferencia Imperial de Ottawa y del fracaso de las negociaciones con Irlanda.

En Alemania Hitler, después de haber perdido la ocasión de adueñarse del Poder, preparando así la huida de los nacionalistas de Hogenberg, se dedica a combatir a Von Papen el que le acusa de comprometer la situación internacional del Reich. Por ahora las previsiones de una próxima restauración monárquica no han tenido confirmación: desde luego la situación de los partidos es sumamente confusa y no permiten deducciones concretas. Habrá que esperar que se confirme el fracaso

de Hitler y que se desarrolle la consiguiente reorganización de los partidos.

En Francia la renovación de III senadores no ha modificado sensiblemente la situación parlamentaria: los radicales y radicales-socialistas han ganado nueve puestos.

En Italia se está celebrando la conmemoración del décimo aniversario de la marcha sobre Roma que condujo a Mussolini al Poder: en Roma ha habido una reunión de los intelectuales bajo la presidencia de Marconi, el que dirigió por el radio un mensaje a todos los intelectuales del mundo para que visiten la Italia renovada por el fascismo.

Para cubrir el déficit del presupuesto, Bélgica necesitaba aplicar nuevos impuestos, pero como las elecciones están próximas, ningún partido quiere tomar sobre sí la responsabilidad de los nuevos tributos y el Gobierno, por falta de apoyo parlamentario, ha dimitido, esperándose la disolución del Parlamento con la esperanza que de la consulta popular surja una mayoría más estable.

Los nuevos Estados constituidos después de la guerra: Austria, Polonia, Rumania, tienen que luchar contra grandes dificultades económicas: las restricciones en el comercio de monedas paralizan el comercio y repercuten sobre la recaudación del Tesoro, provocando crisis en los Gobiernos.

En Rumania el jefe del partido nacional campesino Maniú, ha sido encargado de formar Gobierno; la situación económica de Austria despierta cada día mayores preocupaciones y el aumento de la circulación en Polonia hace temer una inflación del sloty.

Las noticias de Yugoslavia señalan un creciente malestar con gran desgaste de la posición personal del rey Alejandro; decididamente la gran Servia soñada por Parie no puede asimilar las varias nacionalidades incorporadas al nuevo Estado, algunas de las cuales, como la Croacia, han alcanzado un nivel cultural y político superior.

No tendrá nada de extraño que la dictadura militar, del que el rey Alejandro intenta ahora inútilmente salir, condujera como en España a la implantación de la República yugoslava.

(De la «Agencia Internacional Arco»)

Cinco al de Artillería de Montaña.
Uno al de Costa y Posición.
Dos a la Comandancia de Ingenieros.
Dos al Batallón de Zapadores de Ceuta.
Dos al de Telégrafos.
Dos al de Aviación.
Tres a la Comandancia de Intendencia de Ceuta.
Dos a la Comandancia de Sanidad Militar.
Tres al de Regulares de Ceuta número 3.
Dos al de Regulares de Larache número 4.

Un concurso de caza de gamos en Riofrio

Madrid, 28.—Se reunió el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, acordando, entre otras cosas, abrir un concurso de caza de gamos en Riofrio.

Déficit en el presupuesto de Noruega

El ministro de Hacienda noruego ha pronunciado un discurso político en el que, entre otras cosas, ha dicho que los presupuestos del Estado del año económico que acaba de finalizar, arrojan un déficit de 30 a 40 millones de coronas. El déficit en el ejercicio anterior fué solamente de 8 millones y medio de coronas.

PILLASTRES DE GUANTE BLANCO EL ARTE DE TIMAR 750 PESETAS

Tipo de «gentleman». Escrupuloso en el vestir. Acento británico. Rasurado el rostro. Ademán enérgico. Carteras bajo sus brazos. O es un encoquetado personaje o un pillo redomado. Claro que frecuentemente bajo el frac aristocrático existe todo un «personaje» del hampa.

El sujeto que hace unos días llegó al Hotel Comercio, era uno de esos tipos indefinidos. El personal del hotel, como de costumbre, acogió con exquisita amabilidad al viajero desconocido. El «maitre» se ponía a disposición del viajero, mientras unos botones, husmeando la propina de gran señor, permanecía a su lado esperando que le «largara» las voluminosas carteras.

El «gentleman» encargó al «maitre»: —Tenga la bondad de guardar estas carteras. ¡Ah! Y si durante mi ausencia viniera el arquitecto señor Pagola le harán entrega de ellas, porque contienen unos planos.

Sin duda el viajero era algún compañero del arquitecto municipal de Segovia. Y, o compañero, o amigo, de persona tan digna, bien merecía toda la confianza del personal del hotel, desde el propietario, pasando por el «maitre», hasta el avisado botones.

Podía marcharse tranquilo el desconocido viajero. Por cierto que éste, en el curso de la conversación, vino a decir, poco más o menos, que procedía de la Argentina. Luego, su acento británico, como antes decimos, influenciado por la melosidad propia del idioma de las Pampas, no dejaba lugar a dudas. En fin; como no había encargado que se le reservara habitación, pues... ¡ja otra cosa!

Salió del hotel el extraño viajero. Volvió, transcurrido un buen rato, y cuando fué informado de que el señor Pagola no había ido por el hotel, dijo: —Bueno; no importa. Almorzaré ahora y después le visitaré en su casa.

Terminó de comer, pagó religiosamente, o lícitamente (salgamos al paso de posibles suspicacias), y desapareció. El argentino debió dejar una estela de simpatía en el hotel.

Días después el «gentleman» volvió al hotel. Fué acogido con la franca alegría con que se recibe al amigo que vuelve. Pidió que se le reservara una habitación y de ella se posesionó seguidamente, abandonando en ella las carteras de «marrras».

Paseó por la población el flamante argentino extasiándose en la contemplación de la arquitectura soberbia de los más famosos monumentos.

Se compró carne de cerdo A 44 pesetas arroba Partidas importantes se contratan a consultar precio.

Cooperativa de compras en Cantimpalos Los días festivos no se compra carne

EL SECRETARIADO JUDICIAL

A Segovia corresponderán dos vicesecretarios

Madrid, 28.—Ayer se ha firmado un decreto en el que se declara a extinguir el Cuerpo de Oñciales de Sala de las Audiencias provinciales, y en lo sucesivo no se hará ningún nombramiento de oficiales de esta clase.

Los actuales oficiales de Sala de las Audiencias provinciales que no fueren abogados serán nombrados vicesecretarios en comisión, y los que tuvieren el título de abogados serán nombrados, desde luego, vicesecretarios en propiedad.

El escalafón de vicesecretarios se formará con los actuales vicesecretarios de Audiencia provincial y con los oficiales primeros y segundos, distribuidos en las categorías siguientes:

Nueve vicesecretarios primeros, con 6.000 pesetas anuales.

Treinta y cinco vicesecretarios segundos, con 5.000 pesetas.

Cincuenta vicesecretarios terceros, con 4.000 pesetas.

En la plantilla de la Audiencia provincial de Segovia figurarán dos vicesecretarios con cualquier categoría.

Se vende madera de fresno seca, de todos los tamaños, para carreteros; carbos de pino y leña a precios económicos, en la fábrica de Ruñin Olmos, en Lastras de Cuéllar.

los artículos huiémos del casuismo, que no sirve para nada, como lo han demostrado siempre los códigos. Desaparecerá la forma enumerativa que hoy tienen las eximentes, atenuantes y agravantes. Al lado de las penas figurarán muchas medidas de seguridad, que es una fórmula de defensa social sin recurrir al castigo de las penas. Se suprimirá la pena capital y las perpetuas, y la pena máxima será la de doce años. Y daremos a los juzgadores sobre todo lo que hasta ahora desconocieron: un amplísimo arbitrio judicial, una gran libertad para aplicar el Código penal.

Los agricultores de Córdoba contra el Instituto de Reforma agraria

Córdoba, 27.—«La Asociación provincial de agricultores arrendatarios de Córdoba, que cuenta con 53 afiliados locales en esta provincia, todas inscritas en el Registro electoral social, en sesión extraordinaria celebrada hoy, eleva al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: «Ministro Agricultura, Madrid. Respectuosamente significamos vuestro que Instituto Reforma Agraria, tal como intenta constituirse, no servirá realización fines persigue Reforma agraria. Elementos interesados deben tener mayor representación, y los técnicos sería justo limitarles facultades asesoras, sin concedérselas resolutivas. Pedimos vuestro que en este sentido se modifique lo dispuesto, atendiendo al clamor de los afectados por la Reforma agraria; al mismo tiempo le pedimos que el derecho a elegir vocales de las distintas clases se suscriban al de las Asociaciones puras de las mismas, inscritas en el Censo electoral social. Saludamos vuestro que toda consideración.—Presidente, Modesto García.»

El nuncio hace a Albornoz objeciones sobre el proyecto de Congregaciones

Madrid, 28.—Antes de marchar ayer al Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional, el ministro de Justicia recibió al nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, celebrando con él una larga conferencia.

Según hemos podido averiguar, el nuncio hizo al señor Albornoz algunas objeciones en relación con el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas leído recientemente a las Cortes.

Se sabe que el señor Albornoz es:

LA FEDERACION REPUBLICANA

El partido radical fiscalizará en lo sucesivo los actos del Gobierno, cordialmente

Cree Lerroux que el cese de los socialistas en el Poder puede verificarse cuando termine la etapa de los presupuestos

Zaragoza, 27.—El señor Lerroux, acompañado de su secretario, y pernoctará en el Gran Hotel, saliendo a primeras horas de la mañana para Barcelona.

Recibió a un periodista, diciéndole que la nota publicada en los periódicos sobre acuerdos adoptados por el partido radical no necesitaba ampliación alguna. Entendía el partido que era indispensable fijar un criterio en relación con los problemas generales de la nación y constituye un programa mínimo, sobre cuya base podrán entenderse los republicanos. Afirmó que este programa no es inflexible, añadiendo que el partido radical era de oposición dentro de la República y que se proponía en lo sucesivo fiscalizar los actos del Gobierno, siempre con un criterio de cordialidad, no llegando nunca en su oposición a cosas que pudieran redundar en daño de la República.

Respecto a la nota publicada por los radicales socialistas, de la que parece deducirse que el partido radical no debe estar en la agrupación de partidos de izquierda, manifestó el jefe radical que no era esto lo que decía la nota; pero si lo quería decir, les había faltado valor para afirmarlo rotundamente.

Siguió diciendo que el partido radical no tiene apetencias de formar en agrupaciones que no respondan a una necesidad. No obstante, cree que la agrupación propugnada por

† LAS MISAS

que se digan en la iglesia de los Padres Franciscanos, mañana, sábado, a las nueve y media; así como la del miércoles, día 2 de Noviembre, a la misma hora, serán aplicadas por el alma de la señora

DOÑA CARMEN MUÑOZ VADILLO

(Viuda de Burgos)

Tercera Francisca, María de los Sagrados, condecorada por Su Santidad León XIII con la Orden «Pro Ecclesia et Pontifice»

Que falleció en Madrid el día 22 de Octubre de 1932 a los 89 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia

cuchó con gran atención las observaciones que le hizo el nuncio, diciéndole que se vería si se podían tener en cuenta en el momento de la discusión, siempre que ello no suponga apartarse del espíritu que guía la citada ley.

Los huelguistas de Plasencia cometen desmanes

Plasencia, 28.—En sesión celebrada ayer, el Ayuntamiento, como solución al conflicto, acordó abrir una suscripción. Recaudadas las cuotas, que se elevaron a una cantidad importante, los obreros se negaron a recibir la suscripción que ellos mismos reclamaban.

La huelga sigue planteada con caracteres más violentos que en días anteriores, pues ayer se obligó a los guardas y ganaderos de las fincas a que dejasen el trabajo, por lo que los ganados están sin atender. Los huelguistas recorrieron las casas de la población para invitar a las criadas a que secundaran la huelga.

El Comité de huelga dió una orden para que se respetasen las panaderías y las carnicerías, pero los obreros no la acataron y se manifestaron violentamente contra una carnicería. Se ejercen muchas coacciones. Por la tarde, ante la apertura de uno de los comercios, la multitud comenzó a protestar y el dueño del establecimiento se vió obligado a cerrar. Se han elevado muchos telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y al gobernador de la provincia.

Se sabe que el señor Albornoz es:

DISTRIBUCION DE LOS 472 RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1932 QUE HAN DE INCORPORARSE A CUERPO

He aquí los destinos que da la Caja de Reclutamiento de Segovia a las reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932.

- Séptima división**
 - 15 al regimiento de Infantería número 21 (Áceres).
 - Dos al regimiento de Infantería número 26 (Salamanca).
 - 26 al regimiento de Infantería número 32 (Valladolid).
 - Cuatro al batallón de Ametralladoras número 2 (Plasencia).
 - Cuatro al regimiento de Cazadores número 5, caballería (Valladolid).
 - Cuatro al regimiento de Artillería ligera número 14 (Valladolid).
 - Dos al regimiento de Artillería pesada número 4 (Medina del Campo).
 - Dos al grupo de Información número 3, Artillería (Valladolid).
 - Dos al Parque Divisionario de Artillería número 7 (Valladolid).
 - Cuatro al 7.º batallón de Zapadores Minadores (Salamanca).
 - Dos a la 4.ª Comandancia, plana mayor (Valladolid).
 - Tres a la 1.ª Comandancia de Sanidad Militar (Valladolid).
 - Uno a la Veterinaria (Valladolid).
- A la segunda división**
 - Dos a la compañía de ordenanzas (Madrid).
 - Cinco al regimiento de Transmisiones (El Pardo).
 - Dos al grupo de alumbrado Ingenieros (Madrid).
 - Tres al de Ferrocarriles (Leganes).
 - Tres al Parque de Automovilismo de Ingenieros (Madrid).
- Dos al Centro de Transmisiones y Estudios tácticos (Madrid).
- A la segunda división**
 - 10 a la segunda escuadra de Aviación (Sevilla).
- A la quinta división**
 - 100 al regimiento de Infantería número 5 (Zaragoza).
 - 100 al regimiento de Infantería número 22 (Zaragoza).
 - 51 al regimiento de Artillería ligera número 9 (Zaragoza).
 - 44 al grupo de defensa contra aeronaves número 2 (Zaragoza).
- Para Africa. Zona oriental. Melilla**
 - 12 al Batallón Cazadores número 7.
 - Dos al de Artillería de Montaña.
 - Cinco al de Artillería de Posición.
 - Uno al de Ingenieros Zapadores.
 - Dos al de Ingenieros Telegrafistas.
 - Tres a la Agrupación de Radiotelegrafía y Automovilismo.
 - Dos a la Comandancia de Intendencia.
 - Uno a la Comandancia de Sanidad Militar.
 - Dos a Regulares de Melilla número 2.
 - Uno a Regulares de Alhucemas número 5.
- Zona Occidental. Ceuta, Tetuán y Larache**
 - Ocho al Batallón de Cazadores número 2.
 - 13 al Batallón de Cazadores número 8.
 - Dos al Establecimiento de Cría Caballar.
 - Uno al de Artillería Ligera.

Gramófonos, discos y agujas

LOS MEJORES

El mayor repertorio, la Voz de su Amo, Odeón y Regal.

Gramófonos maleta con tres discos dobles, desde 100 pesetas.

Gramolas para casinos, cafés, bares, a precios sin competencia posible.

Composturas en toda clase de aparatos parlantes.

CASA MOZO

Isabel la Católica, 5



que el estado de opinión está formado ya, pero falta que tome cuerpo y que encuentre una coyuntura para exteriorizarse.

En relación con la asamblea celebrada por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, manifesté que el partido socialista era un instrumento de gobierno, pues que ya había gobernado, y a un hom-

Opiniones acerca de la nota de los radicales

Cordero dice que éstos tienen el deber de gobernar cuando se consolida la obra revolucionaria

Madrid, 28.—Ayer tarde los pasillos del Congreso estuvieron a primera hora poco animados. Los escasos comentarios se referían todos a la nota del partido radical y a la actitud de los radicales socialistas.

El señor Cordero (don Manuel) manifestó que casi no había leído la nota radical.

—¿Entonces no nos puede usted decir nada?—le preguntamos.

—¿Qué quiere usted que le diga? El partido radical, en el actual momento, tiene que ser un partido de derechas.

Maura representa «la acera de enfrente»

Algunos periodistas interrogaron ayer tarde al señor Maura acerca de la nota publicada por los radicales, y en general acerca de cuanto se viene hablando y escribiendo de la federación de izquierdas republicanas.

—El señor Lerroix—dijo un periodista—parece referirse a una federación de todos los republicanos.

—No lo sé—contestó el señor Maura—. Yo vengo oyendo hablar de una federación de izquierdas: de eso están tracando cuantos, desde hace meses, afirman que ésta es hora de izquierdas y que no puede variarse el rumbo izquierdista de la República. Allí ellos. No tengo nada que ver con todo eso. Como ustedes saben, yo represento «la acera de enfrente». Por consiguiente, el pleito me es completamente ajeno.

SON DETENIDOS LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

Un grupo de sindicalistas intenta libertarlos y se entabla tiroteo entre éstos y los guardias. Tres personas heridas

Detención de dos anarquistas. Parece que uno de ellos está convicto y confeso

Valencia, 28.—Ayer por la tarde se presentó en la Jefatura de Policía un individuo diciendo que conocía a los asesinos del guardia Pedro Santos y el lugar en que se encontraban. Esta confidencia permitió a la Benemérita detener a dos individuos, llamados Juan Pérez Blanca y Manuel Alarcón García.

Los dos son de ideas avanzadas y están afiliados al anarquismo.

Parece que el tercero de los presuntos autores del crimen había de acudir, a las ocho de la noche, al domicilio social de la Confederación del Trabajo; pero prevenido, sin duda, por el lujo de precauciones tomadas en los alrededores del edificio por la fuerza pública, no fué a él, burlando así la acción de la Policía.

La detención de Juan y Manuel se llevó a cabo en la calle de Calatrava, donde está situado el domicilio de la Confederación. En la detención intervinieron varios guardias civiles vestidos de paisano. La detención causó gran revuelo entre el vecindario, pues los guardias empuñaban pistolas para intimidar a los detenidos.

Los detenidos proceden de Córdoba, de donde, según parece, se desplazaron, y llegaron a Valencia hace unos veinte días. Alarcón se fugó de la cárcel de Córdoba, donde estaba sufriendo condena por atentado a la fuerza armada, del que resultó muerto un teniente de la Guardia civil.

Parece que Alarcón se ha declarado convicto y confeso de haber participado en la muerte de Pedro Santos.

Del otro detenido se sospecha también que sea uno de los que intervinieron en el asesinato del guardia.

Incautación de documentos importantes

En la casa donde se hospedaban

bre en su posición se le imponía el deber de no meterse en casa ajena, porque no podía hacerlo sin que pareciese que intentaba sembrar la cizaña.

Terminó diciendo que la República necesitaba partidos fuertes y disciplinados, y procurar debilitarlos no era precisamente un servicio prestado al régimen.

La parte política de la nota es la de gobernar cuando se consolida la obra revolucionaria

El señor Galarza, de la minoría radical socialista, expresó de esta forma su opinión:

—Es de celebrar la coincidencia de la minoría radical con las demás minorías al apreciar la necesidad de que este Parlamento realice todavía una labor legislativa que cierre el ciclo constituyente, y en cuanto a la parte política de la nota, una vez más he de manifestar que precisamente por valorar la gran importancia del partido radical estimo que su misión es la de gobernar en el momento en que haya de consolidarse la obra revolucionaria. Pero antes, a no ser que circunstancias excepcionales lo impusieran, sería exponer a la República a quedarse sin un partido netamente republicano que gobernara en estos momentos, por haberse gastado en la obra revolucionaria.

La nueva posición del partido dentro de la política republicana

A última hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Agricultura, señor Domingo. Le abordamos y le pedimos su opinión sobre la nota facilitada anteaer por el partido republicano radical, don Marcelino respondió lo siguiente:

—La nota de los radicales significa la nueva posición de este partido dentro de la política republicana. Más que nada es una rectificación, que nosotros deseáramos no hubiese tenido nunca necesidad de realizar ningún partido de la República.

SON DETENIDOS LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

Un grupo de sindicalistas intenta libertarlos y se entabla tiroteo entre éstos y los guardias. Tres personas heridas

Detención de dos anarquistas. Parece que uno de ellos está convicto y confeso

Valencia, 28.—Ayer por la tarde se presentó en la Jefatura de Policía un individuo diciendo que conocía a los asesinos del guardia Pedro Santos y el lugar en que se encontraban. Esta confidencia permitió a la Benemérita detener a dos individuos, llamados Juan Pérez Blanca y Manuel Alarcón García.

Los dos son de ideas avanzadas y están afiliados al anarquismo.

Parece que el tercero de los presuntos autores del crimen había de acudir, a las ocho de la noche, al domicilio social de la Confederación del Trabajo; pero prevenido, sin duda, por el lujo de precauciones tomadas en los alrededores del edificio por la fuerza pública, no fué a él, burlando así la acción de la Policía.

La detención de Juan y Manuel se llevó a cabo en la calle de Calatrava, donde está situado el domicilio de la Confederación. En la detención intervinieron varios guardias civiles vestidos de paisano. La detención causó gran revuelo entre el vecindario, pues los guardias empuñaban pistolas para intimidar a los detenidos.

Los detenidos proceden de Córdoba, de donde, según parece, se desplazaron, y llegaron a Valencia hace unos veinte días. Alarcón se fugó de la cárcel de Córdoba, donde estaba sufriendo condena por atentado a la fuerza armada, del que resultó muerto un teniente de la Guardia civil.

Parece que Alarcón se ha declarado convicto y confeso de haber participado en la muerte de Pedro Santos.

Del otro detenido se sospecha también que sea uno de los que intervinieron en el asesinato del guardia.

Incautación de documentos importantes

En la casa donde se hospedaban

cal de la Confederación varias detenciones y al salir a la calle para conducir a los detenidos al retén, varios obreros intentaron violentamente libertar a los detenidos. Para amenazar a aquéllos los guardias hicieron algunos disparos al aire; pero los obreros respondieron con sus pistolas, cruzándose entonces entre guardias y alborotadores numerosos disparos.

A consecuencia de la refriega resultaron heridos Angel Ampudia Ferrer, de veinte años, estudiante, y Feliciano Roberto, de treinta y tres años. El primero resultó herido de un balazo en el pie derecho, y el segundo presentaba una herida producida por arma de fuego, de carácter grave.

Se buscaba a un sujeto apodado «el Portugués». Los guardias, a punto de ser cercados por los sindicalistas

Los guardias que intervinieron en el suceso estaban encargados de proceder a la detención de un sujeto apodado «el Portugués», autor de la muerte del guardia Pedro Santos.

Dichos guardias cenaron en una casa de comidas establecida junto al domicilio social de la C. N. T., pues sabían que había una reunión de metalúrgicos a la que asistiría «el Portugués». Unos individuos sospecharon al ver a los guardias y les vigilaron estrechamente. La pareja se dio cuenta de esta observación, y al ver que se estrechaba el cerco alrededor, sacaron las pistolas, logrando contener a los desconocidos. Estos, sin embargo, al replegarse dispararon sobre los guardias, entablándose el tiroteo.

Los guardias lograron dispersar el grupo. El estudiante Ampudia fué herido al salir de casa de unos amigos que viven en la calle de Carniceros, y donde había estado estudiando. Al oír el tiroteo se refugió en un patio, sintiéndose entonces herido. Le llevaron a la Casa de Socorro, donde fué curado.

Un peluquero llamado Félix Llano fué herido a la entrada de la calle de Calatrava.

Se supone que las heridas que sufre se las produjo el propio «Portugués» por la espalda y que esta agresión obedece a la creencia por parte de aquél de que Félix puede haberle delatado.

Sombria perspectiva de la industria británica de la construcción

El Real Instituto de Arquitectos ingleses ha celebrado en Londres diferentes reuniones para tratar de la gravedad de la situación de la industria de la construcción. El número total de personas en paro forzoso pertenecientes a este ramo, ha aumentado desde el último mes de Julio a la fecha, de 250.000 a 339.000. Esta última cifra es la más elevada de las que se han registrado de obreros parados pertenecientes al sexo masculino y disfrutando del seguro del paro. Es de notar, para mayor gravedad, que estas cifras se registran en la época normal de la construcción, augurándose deplorables consecuencias cuando la industria de la construcción toque los resultados del gran declive propio de la estación invernal.

Este peligro ha sido francamente descrito por el presidente del Comité local del Gobierno, sir William Ray en un informe acerca de las posibles economías en los gastos municipales de Londres.

LA FUNDACION DE LA ESCUELA GRATUITA DE DON EZEQUIEL GONZALEZ

He aquí la cuenta de los ingresos y gastos habidos en la Fundación y periodos citados durante el año 1931: *Debe:* Existencia anterior, 2.493,55 pesetas; renta del Estado, relación, número y fincas, 7.862,40 id. Total, 10.355,95 pesetas.

Haber: Gastos del personal y administración, 5.249,96 pesetas; ídem de material, id. id., 2.166,56 id. Total, 7.416,52 pesetas.

Resumen: Importa el debe, pesetas 10.355,95; ídem el haber, 7.416,52 ídem. Existencia para el año siguiente: 2.939,43 pesetas.

No hay nación que pague menos a los funcionarios que España

Está dispuesto, dice Azaña, a presentar a las Cortes un proyecto de ley pidiendo que los cargos de ministros, subsecretarios, directores generales y diputados, sean gratuitos

Madrid, 28.—Llegó ayer por la tarde el jefe del Gobierno al Congreso cuando varios periodistas comentaban en uno de los pasillos con el diputado socialista señor Ruiz del Toro una nota publicada en «El Pueblo», de Valencia, sobre una relación leída por el señor Carreres en el reciente Congreso del partido radical, y en la que se señalan las cantidades que cada minoría percibe por todos conceptos: dietas de diputados, cargos oficiales, etc., etc.

—¿Qué leen ustedes con tanta atención?—preguntó el señor Azaña, acercándose a ellos.

MAÑANA EN CERVANTES Premios de belleza

presentar a las Cortes un proyecto de ley o a unir mi firma a una proposición de ley que presente un buen número de diputados pidiendo que los cargos de diputados, ministros, subsecretarios, directores generales, etc., sean totalmente gratuitos. Si la minoría radical, que es la que ha sacado a cuento ahora este asunto, cree que son injustos los sueldos que se disfrutan, que pide la supresión de la remuneración de todos los cargos que antes digo.

«Pero si España es la nación donde de menos cobra todo el mundo

—añadió—. Yo, como presidente del Consejo de ministros, cobro 1.800 pesetas mensuales. ¡Vaya una cantidad! Lo que pisa es que los que critican no conocen la Historia. En las Cortes del año 1820, los diputados cobraban 1.000 pesetas mensuales, que suponían ahora unas cuatro o cinco mil. Los ministros de Carlos IV tenían de sueldo 4.000 duros oro, anuales, que en estos tiempos serían al cuádruple. ¡Y se extrañan de lo que ahora cobran los altos funcionarios con gran responsabilidad! No hay nación, por mínima potencialidad económica que tenga, que pague menos que España a los funcionarios y a todo el mundo. Es decir, que aquí cobran muy poco todos los oficios, lo mismo el barrendero que el ministro. Por eso no hay que hacer caso de estas cosas. No tienen importancia. ¡Y qué, no me dan ustedes noticias? ¿No las hay?—preguntó el señor Azaña a los periodistas.

EL COMUNISMO ESPAÑOL ENTRA EN UNA NUEVA FASE

Bullejos, Adame, Trilla y Vega, considerados como derechistas, cesan en sus cargos directivos

Bajo estos epígrafes publicó ayer «El Sol» la siguiente información:

El Buró Político del partido comunista español ha decidido el pase al ostracismo de figuras tan visibles en actuaciones recientes como Bullejos, Adame, Trilla y Vega. Dias pasados advertimos la posibilidad de semejante hecho, que ahora plena y oficialmente confirma el Buró Político publicando el acta del acuerdo obtenido por unanimidad en sus sesiones del 5 y 6 del mes corriente.

Esta crisis en los cuadros directores de la masa comunista española es interesante, porque subraya consignas hasta el momento un poco confusas.

La licencia de Bullejos, Adame, Trilla y Vega se anuncia en los documentos rojos como la iniciación de otra etapa comunista, ya que el comunismo español, en adelante hará, según afirma, una política de estilo rojito, acorde de la teoría y la práctica, política, en resumen, dictada, dirigida, impuesta, naturalmente, por el laboratorio de Moscú. La acción comunista española—ésta ha sido la acusación moscovita—no ha conocido rumbo fijo; se ha limitado a un estéril demagógico más cerca del anarquismo individualista y confusionario que una obra.

En Octubre de 1931, el presidente de la Internacional Comunista, Manuilsky, pudo decir, en tono de admonición, a las Delegaciones españolas idas a Rusia que «es un hecho curioso, con aire de paradoja, eso de que en España tengamos un partido que podría llamarse «partido sin organización», es decir, sin Comités regionales, sin sesiones del Comité director, etc., etc. Hay un grupo que tiene el poder en nombre de la revolución y de la tradición, y que no consulta jamás a los miembros de la base. No hay tampoco relaciones entre el Comité central y la base, ni siquiera de vez en cuando. Los comunistas, cuando dirigen movimientos como en Sevilla, lo hacen como comunistas, con mucho ardor y valentía, pero no como partido.»

La hostilidad en Moscú hacia el grupo Adame, Bullejos, Vega y Trilla es, sin embargo, muy anterior, no sólo a ese discurso de Manuilsky, sino a la propia revolución española del 14 de Abril. El primer síntoma de desconfianza lo experimentan en Rusia a raíz del alzamiento de Jaca.

El partido comunista español, oficialmente, no supo nada a su tiempo de lo que iba a suceder en Diciembre; sus informes a la sede internacional revelaban «una completa ignorancia de las posibilidades revolucionarias del país». El 10 de Mayo tampoco el grupo Bullejos, Adame, Trilla y Vega pudo servir a Moscú, como Moscú quería. Después, en el tiempo que media hasta Agosto de 1932, los dirigentes del comunismo español reptan ante Moscú sus tropiezos: «no aciertan a infundir confianza a los campesinos; la República escamotea a la discusión del Congreso nacional de Sevilla importantes consignas; destruyen núcleos importantes del partido alejándolos del anatema de trotskistas y rodeando su cúmulo de errores a los ojos de Moscú, cuando el 10 de Agosto el partido comunista actúa en Sevilla.»

A un lado de estos episodios de pura anecdota, excelente para completar la historia fatídica de un partido, la crisis Bullejos, Adame, Vega y Trilla, como ya dijimos, significa una peligrosa renovación en los procedimientos de los comunistas españoles, que el Poder público hará bien en vigilar con el mayor cuidado.

Es muy posible que la orientación comunista, debilitada en nuestro país por luchas intestinas—bloqueo obrero y campesino, oposición trotskista, partido comunista—encuentren en estos hombres nuevos el punto coincidente que aúne su acción revolucionaria, es muy posible,

Sucesos locales

Gravemente herido por caída casual

En la Casa de Socorro fué curado ayer Juan Velasco, de dieciocho años, domiciliado en la calle del Escultor Marinas, 19. Sufría fractura del cúbito y radio del brazo derecho, que se produjo en caída casual. Una vez curado pasó a su domicilio.

Los perros siguen mordiendo

También fué asistida facultativamente la joven de veintidós años Natalia Coca, con domicilio en la casa número 16 de la calle del Gobernador Fernández Jiménez, la cual fué mordida por un perro.

DESCONFÍAD DE LOS QUE OS OFREZCAN PARTICIPACIONES DE LOTERIA

El hecho no tiene en sí una gran importancia, ni tampoco es nuevo el procedimiento del «timo de la Lotería»; pero creemos oportuno hacerlo público, para que sirva de aviso y escarmiento a los aficionados a la timba nacional.

Hacia primeros del mes en curso se presentó en esta ciudad un individuo que decía llamarse José Díaz y ser empleado de ferrocarriles con destino en Oviedo.

El tal hizo compras de poca im-

Balance norteamericano significativo

La disminución en las ventas causadas en los Estados Unidos por la depresión económica se ve claramente por las cifras de los balances del primer semestre de 1932. Entre 250 importantes empresas industriales norteamericanas, sólo han alcanzado una ganancia neta de 98.800.000 millones de dólares contra 353.800.000 en igual semestre de 1931, en 1930 722.100.000 y en 1.031.000.000 en el de 1929.

Las 250 empresas objeto de este cálculo, son de carácter industrial y comercial.

Las sesiones de Cortes

Pide Lamamié que se remitan pronto a la Cámara los expedientes de los confinados en Villa Cisneros

Madrid, 28.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, formula un ruego pidiendo que se remitan inmediatamente a la Cámara los expedientes de los confinados en Villa Cisneros y los de todos aquellos que sin estar sometidos a un procedimiento judicial han sido detenidos gubernativamente, en uso de las atribuciones que la Ley de Defensa de la República confiere al ministro de la Gobernación, para con su estudio determinar el uso que se ha hecho de las facultades que dicha disposición otorga al ministro.

El señor Saborit ruega al Gobierno que se resuelva cuanto antes los expedientes promovidos por el Ayuntamiento de Madrid para expropiación de terrenos en el ensanche para remediar el paro obrero.

Pide también que desaparezca de la ley aquella disposición que permite elaborar el pan con kilo que no es el de los mil gramos.

Ruega asimismo que se saquen a concurso las obras de los canales del Conzoya para aliviar la crisis obrera.

Sobre los sucesos de Córdoba
Rectifica el señor García Huidalgo en la interpelación de hace unos meses sobre sucesos ocurridos en Córdoba y política local.

Un detalle destaca en ella el diputado: «Aquel gobernador—el señor Valera—que el ministro defendía tanto, luego, el 10 de Agosto, en Sevilla, se entregó a los conspiradores militares. Y el juez, a quien el diputado tildó de parcial, ha tenido que ser separado del servicio. Y la firma-

«LA SEGOVIANA»

CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño. PRECIOS MODICOS Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tuercos, 1) TELEFONO 1642.—MADRID

«La Lechera»

Camiones y camionetas de transporte rápido entre Segovia, Naves de Riofrio, La Losa, Otero y Madrid, del mismo dueño de LA SEGOVIANA. Salida diaria de Segovia: a las siete de la mañana. Punto de partida: José Zorrilla, 61 TELEFONO 256

portancia en un céntrico establecimiento de ultramarinos y, a la hora de pagar, derivó la conversación hacia el sorteo extraordinario de la Lotería, del que llevaba un «quince mil» precioso. El dueño de la tienda picó el anzuelo y no tuvo inconveniente en aceptar por pago de todo o parte del «pedido», unas pesetillas, en el número tentador, que no había duda, tenía que salir premiado con uno de los «gordos».

El poseedor del décimo, en vista del buen resultado que le había dado el truco, repitió la faena en otra tienda de comestibles, «colocando» otra participación y, ya en plan, siguió ofreciendo la fortuna en más establecimientos, obteniendo en casi todos un éxito verdaderamente envidiable. Llegó el día del sorteo y como tenía que ocurrir, ocurrió.

El bonito número, el fascinador quince mil, salió del bombo premiado con uno de los regularcitos y, además, con el reintegro. El júbilo de los «participantes» fué proporcionado a la cantidad que cada uno de ellos pensaba recibir, a cambio del resguardo, extendido en toda regla.

Pero pasan los días, pasan las semanas y una leve escama se posa en la mente de los citados: ¿Se tratará de un timo?

Alguno intenta gestiones para averiguar la personalidad y el domicilio de José Díaz, que resultan negativas, y esta es la fecha que nada espera, ni siquiera esperan que lleguen a sus manos las pesetillas que se les han timado tan burdamente.

¡Aficionados! Desconfiad de lo que, sin conocerlos, os ofrecen participaciones de la Lotería.

Balance norteamericano significativo

La disminución en las ventas causadas en los Estados Unidos por la depresión económica se ve claramente por las cifras de los balances del primer semestre de 1932. Entre 250 importantes empresas industriales norteamericanas, sólo han alcanzado una ganancia neta de 98.800.000 millones de dólares contra 353.800.000 en igual semestre de 1931, en 1930 722.100.000 y en 1.031.000.000 en el de 1929.

Las 250 empresas objeto de este cálculo, son de carácter industrial y comercial.

Las sesiones de Cortes

Pide Lamamié que se remitan pronto a la Cámara los expedientes de los confinados en Villa Cisneros

Madrid, 28.—El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, formula un ruego pidiendo que se remitan inmediatamente a la Cámara los expedientes de los confinados en Villa Cisneros y los de todos aquellos que sin estar sometidos a un procedimiento judicial han sido detenidos gubernativamente, en uso de las atribuciones que la Ley de Defensa de la República confiere al ministro de la Gobernación, para con su estudio determinar el uso que se ha hecho de las facultades que dicha disposición otorga al ministro.

El señor Saborit ruega al Gobierno que se resuelva cuanto antes los expedientes promovidos por el Ayuntamiento de Madrid para expropiación de terrenos en el ensanche para remediar el paro obrero.

Pide también que desaparezca de la ley aquella disposición que permite elaborar el pan con kilo que no es el de los mil gramos.

Ruega asimismo que se saquen a concurso las obras de los canales del Conzoya para aliviar la crisis obrera.

Sobre los sucesos de Córdoba
Rectifica el señor García Huidalgo en la interpelación de hace unos meses sobre sucesos ocurridos en Córdoba y política local.

Un detalle destaca en ella el diputado: «Aquel gobernador—el señor Valera—que el ministro defendía tanto, luego, el 10 de Agosto, en Sevilla, se entregó a los conspiradores militares. Y el juez, a quien el diputado tildó de parcial, ha tenido que ser separado del servicio. Y la firma-

ULTIMA HORA

MADRID, 1.30 TARDE

Esta mañana quedó clausurada la Conferencia del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

Escuela Elemental del Trabajo de Segovia

Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición nombrando a don Mariano Romero Becerra director de la Escuela Elemental del Trabajo de Segovia.

Clausura de la Conferencia del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

Madrid.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se reunió esta mañana, examinando el informe del director de la oficina sobre actividades de esta organización durante los últimos meses.

Quedó fijada la fecha de 31 de Mayo de 1933 para la próxima Conferencia.

El Consejo examinó las sugerencias de los representantes de los países extraeuropeos, a fin de tomar éstos participación efectiva en el organismo internacional del trabajo.

A continuación comenzó la sesión de clausura.

El presidente saliente, Mahaim, expresó su agradecimiento al Gobierno de la República española por la magnífica hospitalidad que les ha otorgado.

Chatterjee, presidente actual, en nombre del grupo gubernamental; Oerster, en el del grupo patronal y Mertens, en el del grupo obrero, se asociaron a las palabras del presidente. El director de la Oficina Internacional, M. Butler, en nombre de la organización, abundó en las mismas palabras de gratitud.

El señor Fabra Ribas, en nombre del ministro del Trabajo, que continúa enfermo y en el de la República, contestó a los altos miembros citados, afirmando una vez más la adhesión de España a la obra que realiza la organización internacional del Trabajo. Con estas palabras quedó clausurada la Asamblea.

La LXI reunión se celebrará en Ginebra.

El conflicto pesquero de Vigo

Ferrol.—El Sindicato Obrero se ha dirigido al Gobierno pidiéndole dicte un laudo oficial para resolver el conflicto pesquero en Vigo, que está causando a la región perjuicios incalculables.

Se dedicaban a robar ganado y son detenidos por la Benemérita

Lorca.—En una finca del término de Marchena, denominada «El Horcojo», propiedad del coronel retirado de la Guardia civil, don Alejo Ar-

tiz, se presentó el profesional del robo José Pascual y se apoderó de una escopeta y trescientos cartuchos de caza. Realizó la hazaña, se unió José a otros maleantes que le esperaban y, juntos, se dedicaron a robar ganado.

Avisada la Guardia civil, se puso en persecución de los maleantes, todos los cuales han sido detenidos.

El cañonero «Dato» a Canarias

Ferrol.—El cañonero «Dato», recientemente vendido por el Gobierno español, ha recibido orden de zarpar para Canarias, en cuyo puerto será entregado a la Marina de Colombia que lo ha adquirido.

El buque irá con dotación reducida y desembarcará para regresar en barco español al puerto de Cádiz.

Propaganda radical socialista

Coruña.—El sábado llegará a esta capital el ministro de Justicia, acompañado de varios diputados radicales socialistas para tomar parte en la Asamblea regional del partido.

El señor Albornoz pronunciará un discurso en el teatro Rosalía de Castro, terminado el cual se celebrará un banquete. También obsequiarán con un banquete al ministro el presidente, magistrados y funcionarios de la Audiencia.

para Cáceres y Plasencia por orden del ministro de la Gobernación con el fin de intervenir en los conflictos sociales planteados en aquella provincia.

El veredicto comentado

Sevilla.—En la Audiencia se vió esta mañana la causa contra Ramón Mariano Salas («el Cine»), acusado de haber dado muerte a su amante Carmen Fuentes.

El fiscal solicitó para el procesado dieciocho años de cárcel y a pesar de que la prueba fué muy desfavorable para aquél, el Jurado mixto de mujeres dictó veredicto de inculpididad.

El veredicto es objeto de todos los comentarios.

La minoría radical socialista y el bloque de izquierdas

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical socialista para tratar de la constitución del bloque de izquierdas.

Después de cambiarse impresiones acerca del acuerdo del Comité ejecutivo nacional, se nombró una Comisión compuesta por los señores Baeza Medina, Gálvez, Gómez y la señorita Kent, encargada de convocar a una reunión de representantes de otras minorías republicanas, al objeto de iniciar conversaciones para llegar a la formación de la federación de minorías de izquierdas.

Correspondiendo a la invitación del radical socialista francés, monsieur Court, se designó a don José Salmerón para que asista a la Asamblea del partido que ha de celebrarse en el Alto Garona.

MERCANTA

De sociedad

De viaje

Hoy ha pasado el día en Segovia el inspirado pintor paisano nuestro y excelente aguafuertista, don Ignacio Blanco Niño.

—Regresó de Madrid, a donde fué para consultar acerca de una dolencia grave con eminentes especialistas médicos, el funcionario de esta Delegación de Hacienda don Augusto López Bueso.

Fallecimiento

El día 22 de este mes falleció en Madrid la anciana y respetable señora doña Carmen Muñiz, viuda de Burgos.

La señora difunta, por su carácter bondadoso, afable trato, cristianos sentimientos y acrisoladas virtudes, era unánimemente estimada en Segovia, habiendo producido su muerte hondo y sincero pesar.

A sus afligidos hijos, nietos y demás familia, acompañamos en su dolor, deseándoles mucha resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

José María Pemán dará una conferencia en el Ateneo

El ilustre literato y genial poeta don José María Pemán ha escrito al director del Ateneo Segoviano, don Alberto Camba, participándole que atendiéndolo al compromiso contraído con dicho Centro de cultura, se propone dar una conferencia en él el próximo mes de Noviembre.

Leerá unas cuartillas ilustradas con poemas sobre Andalucía. Seguramente este acto será muy del agrado del público selecto de Segovia, pues el señor Pemán es un conversador ameno y delicioso y un lector insuperable.

Se vende coche «Chevrolet», cinco plazas, buenas condiciones. Para tratar, con don Fructuoso Sanz, en Membibre de la Hoz.

La verdadera «Segoviana»

Pensión completa, 7 y 8 ptas. JOSE GOMEZ (el Chicianero) Caños, 6, 2.º, entre Isabel II y Costanilla de los Angeles TELEFONO Y CUARTO DE BAÑO MADRID

Pérdida de una vaca, pelo negro, cuernos cortados, negros, hechos punta, edad cerrada, marca H en la lana derecha. Avisos: Parador del Norte.

ALMACEN DE PESCADOS DE

Juan José García

Table with prices for various fish: Merluza, Congrio, Besugo, Pescadilla, Lengüados, Sardinas, Bonito, Calamares.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER: Presión atmosférica, Dirección del viento, Temperatura máxima.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, listing ailments like INAPETENCIA, DESNUTRICION, ANEMIA, RAQUITISMO, AGOTAMIENTO.

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro.

CUERPO DE TELEGRAFOS Pastos se arriendan par a ganado la... Centro provincial de Segovia CONCURSO

EL YO-YO Bien hecho y terminado, a precios ventajosos, lo ofrece la SILLERIA CEBRIAN

Novilla desaparecida En Carbanero el Mayor ha desaparecido una novilla de dos años...

Vendo o cambio por buyes o vacas, una pareja de machos de mediana edad...

Se vende vaca suiza, cumplida del segundo. Para tratar, con Mariano de Pablos...

Advertisement for GRANDIOSA OCASION, offering a chance to win a large sum of money by giving away blankets.

Advertisement for HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS, offering medical treatment for hernias.

Advertisement for M. LOBO SASTRE, a tailor in Segovia, announcing a large client base.

El Consejo de ministros acordó instalar Institutos y escuelas en edificios que pertenecieron a los Jesuítas

El asesino del guardia civil Pedro Santos, aparece muerto en el techo de un vagón del tren de Valencia-Barcelona. En Sevilla el Jurado mixto de mujeres absuelve a un procesado por matar a su amante

Ha fallecido el popular músico señor Soutullo

Consejo de ministros

Madrid.—En el ministerio de la Guerra estuvieron reunidos los ministros en Consejo desde las once y media hasta las dos y media de la tarde. No asistieron los señores Carrer, Largo Caballero y Giral. El primero, por hallarse ausente y los ministros de Marina y Trabajo por encontrarse enfermos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones. Terminado el Consejo se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia.—Aprobando expediente de entrega al ministerio de Instrucción pública del Colegio de San José, de Valladolid, para establecer en el mismo el Instituto de Segunda Enseñanza, la residencia escolar y las escuelas graduadas.

Idem del Colegio de la Inmaculada, de Gijón, para establecer Institutos y Escuelas del Estado.

Obras públicas.—Expediente de suspensión de las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Nules (Castellón).

Proyecto de ley para anunciar la tabasta de obras de ampliación y mejora del puerto de Bermeo.

Instrucción pública.—Proyecto de Decreto reformando el artículo 57 del Reglamento de condecoraciones civiles.

Estado.—Autorizando al ministro para que presente en las Cortes, para su ratificación, el tratado de arbitraje entre España y Holanda.

Fallecimiento del maestro Soutullo

Madrid.—En el sanatorio «Villa Looz» ha fallecido esta mañana el popular compositor señor Soutullo.

Días antes se le había practicado la operación de la trepanación. Al ocurrir la muerte se hallaba con el señor Soutullo su hijo y una hermana que llegó esta mañana de Vigo.

Al conocerse la noticia del fallecimiento del autor de «La del Soto del Parral», causó general sentimiento, siendo muchos los compositores, artistas, críticos y periodistas que han desfilar por el Sanatorio.

Los intereses azucareros

Madrid.—Los diputados a Cortes por las provincias de Huesca, Zaragoza, Teruel, Lérida, Tarragona, Navarra, Alavz, Logroño, Valladolid, Palencia y Burgos, se reunieron esta mañana en una de las secciones del Congreso para estudiar las memorias presentadas en relación con el desarrollo de la industria azucarera y muy especialmente la de las azú-

careras libres del Norte de España en la que se pide para dicha región un trato de favor.

Se entabló un amplio debate y a propuesta del director general de Industrias se acordó que ésta haga constar al ministro de Agricultura que los representantes de las provincias antes mencionadas no están dispuestas a tolerar que se dé trato de privilegio a determinada región.

Se pedirá al Gobierno el señalamiento de un precio mínimo para la remolacha y la reducción de las tarifas de transportes.

Si no prosperasen estas peticiones, los reunidos impedirán por todos los medios a su alcance que cese el régimen de protección y privilegio para la región del Norte.

Aparece muerto en el techo de un vagón el asesino del guardia civil Pedro Santos

Barcelona.—A la llegada del expreso de Valencia, los agentes de servicio recogieron del techo de uno de los vagones del convoy al sábdito portugués Juan Marrante, que se hallaba en estado agónico. Falleció minutos después.

Al ser registrado se le encontró una pistola ametralladora con una cápsula en la recámara, lo que hizo suponer a la Policía que se trataba de un peligroso pistolero y desde el primer momento se aseguró que había tomado parte en los sucesos ocurridos recientemente en Zaragoza y Valencia.

Se suponía que para burlar la vigilancia de la Policía, que le seguía de cerca, tomó uno de los trenes de la costa, y recibió un golpe al pasar uno de los puentes que existen en la línea.

La Policía se dedicó inmediatamente a adquirir antecedentes del muerto, averiguando que el agente de servicio en el tren de Valencia, Anselmo Sánchez, observó que poco antes de llegar a Tarragona, un individuo tomó el tren en marcha y, al darle el alto, le amenazó con una pistola.

Poco antes de llegar el tren a la estación de Altafaya, debió de tropezar con algún obstáculo y sufrir las heridas que le han causado la muerte.

Noticias recibidas posteriormente de Valencia afirman que Juan Marrante es el autor del asesinato del guardia civil Pedro Santos.

Se ha solucionado la huelga de la U. N. L.

Valencia.—Las gestiones realizadas para poner fin al conflicto planteados en los astilleros de la Unión Naval de Levante, han tenido resultado satisfactorio, reintegrándose hoy todos los obreros al trabajo.

Disturbios en un pueblo

Málaga.—El gobernador civil informó a mediados a los periodistas de que en el pueblo de Cañete la Real se había celebrado una mani-

festación obrera que se produjo en forma hostil, por lo que salió la Benemérita, evolucionando entre los manifestantes para disolverlos.

Se sabe que el sargento de la Guardia civil resultó con la guerrera destrozada, pero se ignora si hubo colisión y si en ella resultaron heridos o lesionados.

Hallazgo de un cadáver

Bilbao.—En las rocas de Santurce fué hallado el cadáver del vecino Manuel Vallejo, desaparecido del pueblo en circunstancias misteriosas.

El Juzgado instruye diligencias. Ha sido denunciado el periódico «Enkadi» por la publicación de un artículo considerado injurioso para el régimen.

A recibir al señor Herriot

San Sebastián.—Han llegado a esta capital el director general de Ferrocarriles, el embajador de Francia y el ministro de Trabajo francés, con objeto de acompañar al señor Herriot desde Hendaya a Madrid.

Con motivo de un incendio resultan dos muertos y varios heridos

Burgos.—En el pueblo de Castrogeriz se declaró anoche un violento incendio en la casa del vecino Froilán Lerma, quien al tratar de salvarse arrojándose por una ventana, cayó a una habitación, pereciendo asfixiado en ella.

Momentos después se derrumbó un paredón de la casa incendiada, causando la muerte al vecino Nicolás Barbado.

Resultaron heridos otros tres vecinos. Uno de éstos lo está de bastante gravedad.

Para sofocar el incendio acudieron los bomberos de la capital y mientras se hallaban trabajando observaron que de una casa inmediata, donde residen los maestros nacionales, salía gran cantidad de humo. Pronto se comprobó que se había declarado un incendio, que fué rápidamente sofocado.

La jubilación de los periodistas

Madrid.—El presidente de la Asociación de la Prensa ha recibido una carta suscrita por los señores Azaña y Domingo, participándole hallarse dispuestos a apoyar, con sumo gusto, el proyecto de ley de jubilación de periodistas.

Una detención importante

Huelva.—En el pueblo de Paimogo fué detenido por la Guardia civil el pordiosero José Pons Vidal, el cual dijo a los agentes que carecía de toda clase de recursos.

Al ser registrado le fueron encontradas 800 pesetas en billetes y una cartilla de ahorros con 961

Se concede gran importancia a esta detención, creyéndose que se trata de un individuo peligroso que quería pasar la frontera portuguesa.

Los conflictos obreros de Cáceres

Ciudad Real.—El gobernador civil, señor Fernández Matos, ha salido

Advertisement for LA ARAGONESA, offering products like pellicias, checos, trinchetas, gabardinas, abrigos, mantas de lana y agua, todo surtido.

El contrabando de alcoholes en Estados Unidos

En América se hacen transacciones en este negocio ilegal anualmente por valor de cinco mil millones de dólares.

Por J. MARTON E IZAGUIRRE.

La industria del contrabando de bebidas en los Estados Unidos de América es ejercida por los más feroces miembros del mundo criminal.

Asusta pensar que la industria del contrabando de alcoholes rinde un producto bruto de unos cuatro o cinco mil millones a los traficantes, sin contar el wiskey, que no se puede obtener sino en las farmacias donde se vende mediante receta.

Estas muertes, ocasionadas principalmente por disputas sobre el tráfico, han sido más numerosas que en ninguna otra parte en New York y en Chicago.

La magnitud del negocio y sus utilidades extraordinarias están expresadas en el informe publicado por la Secretaría del Tesoro de los Estados Unidos en Diciembre de 1931.

Informaciones curiosas

El foot-ball se practicaba ochocientos años antes de Jesucristo

Frecuentemente oímos juicios emitidos por algunos deportistas, en los que tratan de recabar para determinadas naciones el origen de algunos deportes.

Muchas personas creen que Inglaterra es la primera nación del mundo que vio rodar sobre su suelo un balón de foot ball.

Estas pérdidas, que suman en conjunto 25.518.433,85 dólares fueron las más bajas en que incurrió la industria del contrabando en los últimos cinco años.

¿Qué negocio legal podría soportar por mucho tiempo una pérdida anual de 30.000.000 de dólares?

Pero esto es solo una pequeña parte de las pérdidas sufridas anualmente por el «negocio» según nos revela el mencionado informe.

Fundamentalmente los florentinos su alegación, en que el año de 1530, durante el sitio de Florencia por las tropas del Príncipe de Orange.

EN CERVANTES «Las alegres chicas de Viena. Opereta en seis actos»

Opereta vienesa cinematográfica, lo cual quiere decir argumento picaresco y gracioso hermanado con música pimpante y alegre.

No hay medio de calcular con precisión el número de personas empleadas en esta industria que forma la aristocracia del crimen organizado y la política corrompida.

El censo federal de 1910—último hecho en la época prohibicionista—arrojaba una cifra de 70.657 jornaleros y 15.586 empleados a sueldo.

La industria del contrabando de bebidas en los Estados Unidos de América es ejercida por los más feroces miembros del mundo criminal.

Una de las casas más importantes de su gremio. OCHO SUCURSALES en Madrid, talleres y despacho central: Dulcinea, 27, teléfono 44404

la Policía de la ciudad de New-York, calculaba que en la metrópoli había en 1929 más de 32.000 speakeasies (tabernas clandestinas).

El cálculo último de la época prohibicionista de los empleados en la industria, se halla en la página 260 del «Anuario de la Asociación de Cerveceros de los Estados Unidos».

Refiriéndonos otra vez al informe de la Tesorería de los Estados Unidos, en el año 1917 fabricaban cerveza 1.217 cervecerías y funcionaban 507 destilerías.

El número de detenidos por infracción de la ley de prohibición que da el Gobierno en el pasado año de 1931 es de 76.401. Los mismos agentes del Gobierno confiesan que este número no representa más que una fracción del total de los que se dedican a la industria.

Hay quien eleva la proporción fijándola en uno por cada diez. Esto nos daría una cifra entre 305.604 y 764.010, comprendiendo porteros, cantineros, dueños de tabernas clandestinas, distribuidores empleados en la fabricación de bebidas, contrabandistas propiamente dichos, o sea, los que en realidad, introducen en el país bebidas, pistoleros y los jefes y señores de todos los demás.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Pero don Emilio Gutiérrez Gamero no se conformó con la negativa. Previa consulta a sus compañeros de Academia, volvió al Congreso para reiterar a don Miguel el ofrecimiento.

Ya no era posible resistir. Y don Miguel de Unamuno se rindió. En una hermosa carta, sencilla, sincera, emocionada, le dice a su antiguo amigo Gutiérrez Gamero—con razón satisfecho de su triunfo—que acepta y que acepta con gratitud.

Y anoche quedó presentada su candidatura. Ante ella, se retiraron las que hasta ahora habían presentado otros académicos.

Desde hoy el candidato de todos los académicos es don Miguel de Unamuno.

EL TERRORISMO EN ACCION

En Vigo han hecho explosión tres bombas

Dos de ellas en el domicilio de los armadores Alvarez Feijoo y viuda de Erliz, y la tercera en los astilleros de Troncoso

Vigo, 27.—De madrugada, en el domicilio de la armadora viuda de Erliz, estalló una bomba de gran potencia colocada en una ventana.

El explosivo produjo gran brecha destrozando la ventana y parte del dintel. Esquilas del explosivo se incrustaron en las paredes y en el techo.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

Los muebles de una habitación cercana resultaron deteriorados. Se produjo gran alarma, aumentada por la obscuridad, pues la bomba al estallar rompió los cables del tendido eléctrico.

MUEBLES Y CAMAS

MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO

Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

por la bondad y dulce trato que la caracterizaba.

A su desconsolado esposo don Bonifacio, le enviámos nuestro más sentido pésame.

CORRESPONSAL.

24-10-932.

Mata de Cuéllar

Una excursión

Alegre y piadosa excursión al Burguillo celebraron el día de San Frutos muchos vecinos de este pueblo.

Acomodados en lujoso auto y después de atravesar distintos pueblos de la pedriza, endomingados y bulliciosos como quien se prepara a festejar el patrono diocesano, dan vista al término de su viaje.

CORRESPONSAL.

26-10-932.

Un regalo de las Diputaciones provinciales a las Cortes

Madrid, 28.—El señor Beateiro ha dado cuenta en la Cámara a los periodistas de que le había visitado el señor Salazar Alonso, como presidente de la Diputación de Madrid.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

Este trabajo, verdaderamente notable, de que es autor don Adolfo Sanjuán Montes, está hecho primorosamente y es de un gran valor artístico.

FUSILES-AMETRALLADORAS PARA LOS GUARDIAS DE ASALTO

Oviedo, 27.—Se trata de intensificar los trabajos en la fábrica de armas de esta ciudad, para construir con toda rapidez 250 fusiles ametralladoras de nuevo tipo, con arreglo al invento del teniente coronel de Artillería señor Trambote, y que se destinan a los guardias de Asalto como prueba, pues en el caso de buen resultado, se continuará construyendo fusiles de este tipo en la fábrica.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación de Contribuciones

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de apremio que marca el Estatuto de Recaudación, debiendo hacer constar con respecto a esta capital que sus oficinas recaudatorias continúan en el piso bajo de la Delegación de Hacienda.

Se nos interesa por la Delegación de Hacienda de la provincia recordarnos a los interesados que la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado, correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio, que se realiza por recibos, tendrá lugar desde el día 1.º de Noviembre próximo al 10 de Diciembre del período voluntario en toda la provincia, y transcurrida la última fecha citada, los morosos deberán satisfacer los recargos de ap